

Guayaquil, 12 de noviembre de 2013

Señores Accionistas:
ALMACENES EDMUNDO JORDAN C. A.
Presente.-

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo que dispone la Ley y el Estatuto Social, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de **ALMACENES EDMUNDO JORDAN C. A.** me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente Informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, mismo que ha sido elaborado según el Reglamento de Informes anuales de Administradores a Juntas Generales, emitido mediante resolución ADM 92409 de 11 de agosto de 1992 de la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial N° 44 de 13 de octubre del mismo año:

1.- OBJETIVOS.-

En virtud de que **ALMACENES EDMUNDO JORDAN C. A.** se encuentra en proceso de cambios administrativos no hemos podido lograr los objetivos propuestos esperamos que en el 2013 alcancemos nuestras metas.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales. No habiendo disposiciones especiales del Directorio o de la Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el ejercicio económico 2012, la compañía no ha tenido hechos extraordinarios que comentar. Dentro de los aspectos laborales y legales no hay temas trascendentales que ameriten informar.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA.-

La situación económica de la compañía se refleja en sus estados financieros. Su situación es normal al cierre del 2012, considerando que los resultados fueron negativos.

5.- PERDIDAS

Durante el ejercicio económico del año 2012 la compañía registro una pérdida de \$ 6.494.62 es necesario hacer nuevas estrategias para mejorar resultados. Esperamos que el 2013 sea un año fructífero.

6.- RECOMENDACIONES.-

Pese a que la compañía en el año 2012 se encuentra realizando cambios administrativos, se han cumplido a cabalidad todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que rigen su funcionamiento, no habiendo recomendación alguna que hacer a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2013.

7.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.-

La compañía **ALMACENES EDMUNDO JORDAN C. A.** en el presente ejercicio ha respetado las normas de Propiedad Intelectual y de derechos de autor.

Al finalizar este informe deseo expresar mi agradecimiento a los accionistas por brindarme su total confianza en la presente administración. Sin otro particular, me suscribo.

Muy Atentamente



JUAN JORDÁN MARURI
GERENTE GENERAL